



Ayuntamiento de  
**Las Rozas**  
Concejalía de RR.HH.

**TRIBUNAL CALIFICADOR: PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DE UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BILIOTECA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA COMPLETA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO POR TURNO LIBRE, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID, EXPEDIENTE (LI/01/2022), GRUPO C, SUBGRUPO C1.**

## ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, del proceso selectivo para proveer de UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BILIOTECA, como personal laboral fijo a jornada completa, correspondiente al proceso por turno libre, por el procedimiento de concurso-oposición del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (LI/01/2022), grupo C, subgrupo C1, en su sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023, ha acordado lo siguiente:

- Que el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición tendrá lugar el día **7 de noviembre de 2023, martes, a las 10:00 horas, en la Sala de Estudio de la Biblioteca Leon Tolstoi. C/ Octavio Paz, 2. Las Rozas de Madrid (Madrid).**

Los aspirantes deberán acudir provistos/as INEXCUSABLEMENTE del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción ORIGINALES, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así mismo, deberán aportar bolígrafo de color negro o azul.

### IMPORTANTE

Los aspirantes NO podrán utilizar, desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, aparatos de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Además del personal de apoyo y los miembros del Tribunal, solo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/as aspirantes, según el orden de llamamiento.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

El Secretario del Tribunal

Miguel Ángel García López